



**Universidad Nacional de Córdoba**  
2026

**Resolución Decanal**

**Número:**

**Referencia:** EX-2026-00180949- -UNC-ME#FFYH

---

VISTO:

La nota presentada por Sra. Vicedecana en su condición de Coordinadora General del Curso de Nivelación de esta Unidad Académica, por la que solicita la designación interina transitoria del personal docente para dicho espacio curricular para el presente ciclo lectivo; y

CONSIDERANDO:

Que se hace necesario hacer lugar a lo solicitado, en virtud de haberse suspendido la sesión ordinaria del H. Consejo Directivo, de fecha 30 de marzo de 2026;

Que las presentes designaciones, son con carácter transitorio y a los fines de garantizar el normal desarrollo de las actividades académicas;

Por ello;

LA DECANA de la

FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES

Ad Referéndum del Honorable Consejo Directivo

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1°.- DESIGNAR, en calidad de interino, al personal docente que a continuación se indica, los/as que conformarán los equipos del Curso de Nivelación 2026, en los cargos, dedicaciones, Escuelas y/o Departamentos que en cada caso se menciona, todos/as ellos/as del 01 de abril de 2026 y hasta el 31 de marzo de 2027:

ESCUELA DE LETRAS

- ERRO, María Guadalupe, legajo 37569, Profesora Adjunta con dedicación semi-exclusiva (Cód. 110). (Afectando partida vacante - Área Central –Sede 00).

- PAZ SENA, Leticia, legajo 49050, Profesora Asistente con dedicación semi-exclusiva (Cód. 114). (Afectando partida vacante RHCD 380/2025- Sede 00).

## ESCUELA DE FILOSOFÍA

-SVETKO, Fernando Julián, legajo 46010, Profesor Adjunto de dedicación semi-exclusiva (Cód. 110). (Afectando partida vacante por renuncia Prof. G. Reinoso- Área Central- Sede 00).

## ESCUELA DE HISTORIA

-INCHAUSPE, Leandro Hernán, legajo 36516, Profesor Adjunto con dedicación semi-exclusiva (Cód. 110). (Afectando partida vacante RHCD 550/2023- Sede 00).

-GARCÍA, Diego, legajo 38734, Profesor Asistente con dedicación semi-exclusiva (Cód. 114). (Afectando partida vacante RHCD 550/2023- Área Central- Sede 00).

## DEPARTAMENTO DE GEOGRAFÍA

- RICCI, Carolina, legajo 51856, Profesora Adjunta con dedicación simple (Cód. 111). (Afectando partida vacante Área Central- Sede 00).

-SUÁREZ, Melisa, legajo 53903, Profesora Asistente con dedicación simple (Cód. 115). (Afectando partida vacante RR 357/2013- Área Central- Sede 00).

ARTÍCULO 2°.- DESIGNAR, en calidad de interino, al personal docente que a continuación se indica, los/as que conformarán los equipos del Curso de Nivelación 2026, en los cargos, dedicaciones, Escuelas y/o Departamentos que en cada caso se menciona, todos/as ellos/as del 01 de junio de 2026 y hasta el 31 de octubre de 2026:

## ESCUELA DE BIBLIOTECOLOGÍA

- LÓPEZ Silvana Marcela, legajo 40834, Profesora Asistente con dedicación simple (Cód. 115). (Afectando partida vacante RHCD 240/2022 - Área Central –Sede 00).

## ESCUELA DE FILOSOFÍA

- GARCÍA ROMANUTTI Hernán, legajo 50272, Profesor Asistente de dedicación simple (Cód. 115). (Afectando partida vacante RHCD 240/2022 - Área Central –Sede 00).

ARTÍCULO 3°.- CONCEDER licencia, sin goce de sueldo, por cargo de mayor jerarquía, al Profesor Leandro Hernán INCHAUSPE, legajo 36516, y al Profesor Diego GARCÍA, legajo 38734, en sus cargos de Profesor Adjunto con dedicación semi-exclusiva y de Profesor Asistente con dedicación semi-exclusiva, respectivamente, ambos por concurso, del Curso Nivelación, para la Escuela de Historia, a partir del 01 de abril de 2026 y hasta el 31 de marzo de 2027, encuadrándose en lo dispuesto en el art. 49º, apart. II, inc. a) de la Resolución H. Consejo Superior Nº 1222/2014.

ARTÍCULO 4°.- Las/os interesadas/os, deberán concurrir al Área Personal y Sueldos de esta

Facultad a los efectos de cumplimentar la documentación correspondiente, de acuerdo a lo previsto en la Ordenanza N° 05/95. Asimismo, deberán concurrir a la Caja Complementaria de Jubilados y Pensionados de la Universidad Nacional de Córdoba, con la copia respectiva en el término de 10 días, a sus efectos.

ARTÍCULO 5°.- Protocolícese, inclúyase en el Digesto Electrónico de la Universidad Nacional de Córdoba, comuníquese y archívese.

RS